DOLORES, 03 de enero de 2014.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1014
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: " PARA LOS COLEGIADOS QUE TRABAJAN EN el FUERO PENAL "

Noticias Breves.-

Con motivo de antiguas inquietudes del Colegio, que se repiten a esta altura del año, sumado a las dignas y justas preocupaciones de distintos colegas, hemos realizado gestiones ante el CONSEJO SUPERIOR del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA y también ante el Sr. Fiscal General Departamental, **todo vinculado a las notificaciones y audiencias que se producen durante la FERIA JUDICIAL.-**

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Intentando mantener una entrevista con dicho funcionario, al no encontrarse en Dolores, se hizo llegar la preocupación al Sr. Secretario del mismo Dr,. Iván Lerner, a fin que se las trasmita.-

Sin perjuicio de seguir haciendo conocer de ello, y buscar una solución, sugerimos a los colegas presentar escritos, hablar con los instructores judiciales a cargo de las distintas IPP o con los Sres. Fiscales a fin de convenir fechas de audiencias, notificaciones de resoluciones y sobre todo manifestarles períodos en los cuales no se encuentren en sus domicilios, para evitar los graves perjuicios que puedan producirse, partiendo de la base de la buena predisposición que suelen tener, ante los auxiliares de la justicia que somos.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Nos reiteramos a disposición de los colegas para acompañarlos eventualmente en las gestiones particulares, sin perjuicio de seguir insistiendo en encontrar una solución al serio problema.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-